



Expediente: 12251/94

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN C/ ZANESKY ALFREDO JUAN S/ Z- EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

9000000000 - ZANESKY, ALFREDO JUAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES Nº: 12251/94



H104087925157

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN c/ ZANESKY ALFREDO JUAN s/ Z-EJECUCION HIPOTECARIA - EXPTE. N° 12251/94.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 26 de junio de 2024. 1) Por recibidos los autos. 2) Al oficio: Agréguese. A conocimiento de las partes. FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - JA - 12251/94

Actuación firmada en fecha 26/06/2024

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.